# La Cronica Meridional

Almeria, un mes. 1'50 Provincias, trim. 5 Extranjero.. , 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. - Miércoles 5 de Febrero de 1890.

Se suscribe en la Administracion, Reyes Ca-

NUM. 8.925.

tólicos, núm. 16. Los anuncios se reci-

ben de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Anuncios á 1 2 cénts. de pta. linea en la 4.º plana y 25 en la 3.a

NUMBRO SUELTO 5 CENTIMOS TELÉFONO NÚM. 7.

#### MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Suscripción voluntaria iniciada por el Ateneo y Centro Mercantil, para la instalación de un Monte de piedad y Caja de ahorros, en esta capital.

Dicho establecimiento estará constituido por acciones, cuyo valor será el de 25 pesetas, cada una, y de 12'50 por médias acciones, tipo mínimo admisible, para figurar como accionistas, cuyos partícipes, por medio de la suscripción, adquieren los derechos res-pectivos á la acción ó acciones que posean, representadas por láminas de 25 pesetas, como sócios fundadores, cuyo capital no se extingue nunca, acrecentándolo con los donativos y los pequeños productos que se obtengan de las operaciones.

Tenemos en nuestro poder la lista de 115 acciones que à 25 pesetas cada una, suman

Pesetas. 2.875
Más, del Banco de España, como donativo. 1.500 En La Crónica Meridional tenemos recaudado hasta hoy como donativo. . . Que hacen un total de Pesetas. . . . 4.700

Se siguen recibiendo sumas en la redacción de este periódico; en clase de acciones ó como donativos.

No creemos que haya nada, en la esfera de asuntos públicos, que interese tanto al vecindario como la administración de los fondos comunales y como el ejercicio de la autoridad municipal. El Estado, con influir en el destino del pueblo de una manera más absoluta, porque tiene en su mano la facultad de hacer las leyes, y la facultad de apiicarlas, no hiere más inmediata, más directa, más constantemente el interés del ciudadano,como el Municipio,cuya administración interviene en la vida intima y diaria, en la casa y en la calle.

De aqui nace nuestra constante atención à la administración municipal, verdaderamente necesitada de que los hombres de buena voluntad la estudien para hacerla, no solo en sus propósitos sino en sus resultados, digna de una capital cul-

ta y honrada. En esta tarea, la prensa ejerce por su propia indole una misión fiscalizadora, de la cual no puede prescindir por ningun género de motivos, y los que tienen cargos concejiles, ya por nombramiento del Rey, ya por elección popular tienen deberes de conciencia à los cuales tampoco pueden sustraerse por afecto ó por temor.

Ahora bien: ¿debe someterse la gobernación de un pueblo, el nombramiento de concejales y la marcha administrativa de estos intereses comu-

nales à la voluntad de un cacique? Nó; de ninguna manera, y sin embargo, esto viene ocurriendo hace ya muchos años, sin que haya caracteres fuertes y patrióticos que lo eviten y sea la administración de un pueblo lo que de-

cimos anteriormente. Tenemos necesidad de una administración clara y capaz de inspirar confianza a los administrados, y esto no se conseguirá nunca mientras manden y gobiernen los caciques, sean quienes fue-

ren, lo mismo aqui que en los pueblos. Ahl si los pueblos se unieran y conocieran sus intereses ¿a donde iria a parar el poder de los ca-

ciques? No son los Municipios, como hemos dicho al principio, los que mas influencia tienen en el destino de un pueblo, y los que intervienen mas directamente en la vida intima y diaria del ciudadano?

¿Por qué han de acaparar estos nombramien-

tos los caciques? Si los pueblos se unieran, como hemos dicho antes, verian como la influencia de los referidos caciques no alcanzaba à ninguna parte, y ellos (los pueblos) serian àrbitros y señores de sí mismos, administrando como deben administrar estas corporaciones, que no deben ser otra cosa que la salvaguardia de sus conciudadanos, fomentando y perfeccionando todos los servicios que le están encomendados.

Por eso en la mayor parte de las localidades se notan, como en la nuestra hoy, esos sintomas de agitación y confusión, mientras que la administración municipal anda como Dios quiere.

Por eso en vez de progresar atrasan los pueblos; por eso la miseria y la ruina se cierne sobre ellos, y por eso las luchas que podemos llamar de familia, no concluyen, y el malestar aumenta, y los más caros intereses de los pueblos están

abandonados. Todo se somete al poder y a la guerra crudel cacique; todo se sposterga ante su capricho, ante su omnipotencia, ante su impresión personal y directa en todos los servicios que no deben estar mas que à disposición de las corporaciones.

Pobres pueblos y pobres corporaciones las que se someten à la influencia y capricho de sus caciques, que nunca tendrán paz ni reposo, y serán el juguete de la intriga, del amaño, y luego, en caso de depurar responsabilidades, ahí estàn para responder del delito que hayan cometido en el uso de sus atribuciones.

Español de pura raza, tiene su alma todos lo contrastes del hermoso cielo que le vió nacer, e

republicano por convicción y revolucionario ó reformador: siempre está en guerra con los privilegios de las aristocracias y en adoración siempre

ante el humano principio de igualdad. D. Manuel Ruiz Zorrilla no podía vivir sino en el seno de una república, el ambiente monárquico le axfisiaba. Las ciudades republicanas son las ciudades que han contribuido en mayor grado à la educación del género humano. Volveos con los ojos del alma a todos los tiempos de la historia y encontrareis al género humano educado por esas ciudades.

Cada una de ellas trae su tesoro à las riquezas comunes de la Humanidad. Strasburgo, la imprenta; Atenas, sus estatuas; Roma, sus leyes; Florencia, las artes del Renacimiento, Venecia, la brujula; todas ellas la idea. Así es, que los pueblos modernos jamas llegarian à su perfecto desarrollo, sino hubiera esas repúblicas que esparcieran su fecundante savia en su seno.

En la vida intelectual y moral de España han ejercido poderoso influjo las republicanas ciudades de Francia, y entre todas ellas, Paris, centro intelectual del mundo, foco donde convergen tantos y tan purísimos rayos de luz, asiento de la libertad y residencia querida del primer revo-

lucionario español. D. Manuel Ruiz Zorrilla, como todo hombre extraordinario, ha sido objeto de grandes persecuciones, por parte de sus irreconciliab es enemigos los hombres de la restauración, sus amigos le han sido ingratos para colocarse á honesta distancia del presupuesto monárquico. La calumnia ha tratado de manchar su limpia honra; pero no ha conseguido ni llegar à las plantas del hombre que con su virtud, su entusiasmo y su abnegación, ha creado y cultivado en España el gérmen de un nuevo orden social.

Quién ha conocido todas las seducciones de la vida y las ha despreciado para consagrarse al culto de la libertad! ¡Quién ha hecho de sus ideales una religion y de los buenos republicanos el objeto único de sus pensamientos y de sus afanes, sin más móvil que su amor á la libertad y à la patria, bien merece et aplauso de los que sienten latir su corazon al impulso de tan nobies y levantados ideales.

Hombres como Zorrilla sufrirán en la vida;pero sufrirán, porque la Providencia tiene dispuesto que las causas santas, las nobles ideas, si son justas, tengan sus martires y sus redentores.

PEDRO GARCIA ALCARAZ.

#### Desde Cuevas.

Nuestro apreciable colega El Minero de Almagrera, en un articulo titulado «De todo un poco» que publica en su último número, se ocupa de varias cuestiones de interés para la provincia. He aquí algunos párrafos:

«Y no es flojo el trancazo que sufren ya tiempo demasiado los mineros de Almagrera y Herrerias por la conocida causa del desagüe de ambas comarcas, en las cuales cada dia se reduce mas el campo laborable de las minas, privando à miles de obreros del trabajo con que sostenian sus familias y obligandoles à ir à buscarlo à otros paises.

¿Cuando se resolverá este tan vital asunto? Segun nuestros informes, que podemos asegurar son fidedignos, unicamente el trancazo es la causa de que ya no se haya convocado la junta de mineros que ha de presidir en Almería el Sr. Gobernador de la provincia para el nombramiento de Sindicos y aprobacion del reglamento que ha de regir en el desagüe de Almagrera, pues segun aquellos el oficial del Consejo de Estado encargado de conocer en el espediente que ha de informar aquel Cuerpo la consulta que le ha pedido el Ministro de Fomento, no ha podido despachario por estar pertinazmente atacado del trancazo. Confiamos en que restablecido pronto de esta enfermedad, cumplirá brevemente su cometido y no habra dilacion en este asunto, pues asi lo tienen ofrecido el oficial indicado, los senores consejeros y el nuevo ministro de Fomen-

Pero el trancazo mas formidable, que hace desesperar, que ya tiene agotadas nuestras fuerzas y que nos va a chupar la poca sangre que aun tenemos, es el trancazo presupuestivero. Porque en efecto:

El reparto de la contribucion de consumos trae alborotada à la mayor parte del vecindario por lo excesivo de la cuota que à cada cual corresponde. Estamos seguros de que la comision repartidora se ha inspirado en la justicia y equidad que debe presidir en tales operaciones. Esto no quiere decir, que no haya podido haber algun error de concepto, porque esto es inevitable en toda obra humana; lo que hay que lamentar profundamente es la enorme suma que se tiene que pagar, que si en todo tiempo seria dificil, mucho mayor lo es hoy, en que el pais sufre las tristes consecuencias de recientes inundaciones y de la paralizacion casi total de la industria minera que es la base que le da vida y recursos.

Y como tenemos que por tanto hablar del trancazo nos pueda dar á nosotros, ya que gracias à Dios hasta ahora estamos de él libres, ha-

cemos punto y pasamos à otro asunto mas alhagüeño.

Nos referimos al desagüe de Herrerias. Ya digimos en el número anterior la visita que habian hecho á este punto los señores Director técnico de la Compañia de Aguilas, Dietrichson y Plazas, con un Señor Ingeniero para examinar los planos y proyecto de nuestro amigo el señor Horrillo sobre la apertura de un socabon que lleve al mar las aguas que inundan las Rozas; y hoy podemos añadir, que el asunto parece esta aceptado por una poderosa compañia que se propone llevar à cabo la obra, à cuyo efecto y para gestionar lo legalmente necesa-

rio, se encuentra el Sr. Plazas en Almeria. Es de tanta necesidad se haga esta desecacion que no dudamos ha de tener la empresa la cooperacion de todos, especialmente la de los propietarios de los terrenos que atraviese el túnel y que tendrán que ocuparse solo para las lumbreras de ventilacion, cuyos señores no serán obstaculo para ello, pidiendo indemnizaciones exorbitantes.»

#### El escribano Gouffe.

#### ¿Quién era este personaje?

De las investigaciones practicadas por la polícia para poner en claro los antecedentes del interfecto, buscando relaciones que quiza pudieran servir al mejor desenvolvimiento y término del proceso, parecen confirmarse las sospechas que hace dias apuntó Le Figaro, y segun las cuales Gouffe se dedicaba à especulaciones infames.

Hase comprobado, además, que intervino en una falsificación testamentaria, despojando de su fortuna à cuatro menores, con beneficio de un malvado, dejando cubiertas todas las formas le-

Como aqui.

Con el proceso Gouffe se ha desarrollado en Paris la misma comezon que se desarrolló aquí por exhibirse y dàrselas de enterado cuando lo de la ca le de Fuencarral. Ahora no hay quien no conozca á Eyraud, y hablado ó visto á la Bompard.

Tres horas dedica diariamente el juez à recibir estas declaraciones, tan insignificantes en su generalidad, que ni figuran en el proceso.

El testigo mas importante de los que aver declararon, fué a cochero núm. 3.533 de la Urbana, el cual asegura que condujo à la estación de Lyon el dia 27, a Eyraud y Gabriela. Dice que si volviera à ver à aquel, lo reconoceria; y que el baul, que pesaba 105 kilos, lo subió al pescante ayudado por Eyraud.

-¿Qué lleva usted dentro, plomo? - preguntó. - No- le contestaron - ropa blanca muy apre tada.

Otras noticias.

Remy Launay sigue en su prisión, y aunque muy abatido, no descuida sus negocios. Ultimamente ha formalizado poderes a su mujer y Mr. Spo, empleado de su casa.

Un cochero ha declarado que en la mañana del 27 condujo à Launay à un café del bou evard Denaim, donde entró à conversar con un individuo. (Eyraud, segun se supone.)

Launay niega rotundamente la afirmación del

cochero.

el juez y Gabriela.

El abogado de Gabriela piensa fundar su defensa en las teorias de la sugestion.

Gabriela le ha escrito manifestandole que desea tener con él una entrevista ante monsieur Dopffer. Esta se verificará despues que regresen de Lyon

Se ha dictado auto de prisión contra ocho personas que aparecen complicadas en el crimen, y se supone que esto tiene bastante importancia.

Hoy habrán salido para Lyon M. Dopffer y Gabriefa, creyéndose que Eyraud no tuvo cómplices en Lyon, y que él y Gabriela trasportaron el

cadaver. La familia Gouffe ha ofrecido 40.000 francos á la po icia para capturar à Eyraud.

#### Fírmas de Guerra.

La reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

- Promoviendo à teniente general de división al Sr. Galvia. - Idem à generales de división à los de briga-

da Sres. Montero y Mariño. —Idem à generales de brigada à los coroneles

Sres. Azanon, de infanteria; Dullola, de artilleria, y Capdepon de Estado Mayor. Nombrando al general Sr. Ochando jefe de

la cuarta dirección del Ministerio de la Guerra; y al general Sr. Correa, comandante general de di-visión de Cascilla la Nueva.

-Nombrando general de brigada de reserva, al coronel Sr. Muslera:

- Promoviendo a intendente de división al se-

nor Portal. Y por ultimo, otro elecreto creando la orden militar de Maria Cristilla.

## De aqui y de alli.

Huelga en proyecto.

Barcelona.—Algunos periódicos dicen que ha llegado á sus oidos un rumor grave. Parece que la Asociación Internacional de Trabajadores está llevando á efecto asíduos trabajos para promover una huelga universal.

La fecha en que se iniciaria sería el 15 de Abril próximo.

Añádese que algunos internacionalistas extranjeros se encuentran actualmente en esta ciudad, trabajando para la realización de dicha huelga.—(De El Liberal.)

El cólera en Italia.

Roma 31.—Se ha registrado un caso de cólera en esta península.

En Bolonia ha muerto un barrendero de las calles con todos los sintomas de la terrible infeccion, segun afirman las gentes.

Han sido quemados todos los vestidos del barrendero y se han adoptado cuantas precauciones exige la prudencia en tales casos.

Apesar de declararse que el cólera es esporádico, la noticia ha producido sensación profunda en esta ciudad .- (De Et Imparcial).

Ciclòn.

De Barcelona dicen que un ciclón ha causado en Bort-Bou grandes destrozos en la aduana y edificios del ferro-carril, derrumbando la oficina de carabineros y el taller de coches y arrancando el techo y pavimento.

En Cervera volcaron unos vagones, quedando interrumpido el tráfico.

En Puerto de la Selva ha naufragado un buque con cargamento de piedra.

Ladrones.

Según dicen de Barcelona, noches pasadas unos ladrones apoderaronse de una escalera de mano que hallaron en la estación de San Feliu de Llobregat, descolgaron la campana que sirve para dar los toques de llegada y salida de los trenes, y sucesivamente se dirigieron á las estaciones de Cornella y Hospitalet, donde practicaron igual operación, abandonando la escalera en el último punto.

Al amanecer, las estaciones de San Feliu, Cornella y Hospitalet aparecieron descampanadas.

La Guardia civil persigue à los autores de la hazaña, y la empresa ha mandado colocar nuevas campanas en las citadas estaciones.

Naufragio.

Cerca de Santander, à cierta distancia de la costa que media desde el Soto de la Marina a la Virgen del Mar, ha naufragado un patache de la matricula de aquel puerto, yéndose el buque à pique y pereciendo ahogada toda la tripulación.

Esta se componía del patrón, un hermano y dos hijos suyos, y no se sabe si algún otro.

Parece que el patron había encargado la dirección del buque á uno de sus hijos por haber decidido que éste fuese el último viaje que hacia.

El patache se dirigia desde la Requejada a Bilbao con cargamento de carbón.

Cama.

El capitan de la Guardia civil, D. Lorenzo Ponce, ha inventado una cama con destino al ejército. En dicha cama el soldado tiene su asiento con una mesita circular para poder tomar los alimentos sin necesidad de salir del lecho.

En la cabecera hay percha para las ropas, el fusil, sable y todos los útiles necesarios. La cama, que es de solidez, puede plegarse con facilidad, reduciéndola á un pequeño volúmen.

Noticias de Baza.

Nos escriben de esta ciudad que la epidémia de la «grippe» vá decreciendo, no habiendo ya en la cárcel más que catorce atacados. -Ha salido para Granada el alcalde de aquella

ciudad Sr. Morcillo. -Se nota mucha animación en los talleres de carpinteros y cerrajeros que están funcionando en Baza, haciendo los preparativos de los trabajos que comenzarán mañana 1.º de Febrero, para la construcción

de la via férrea. -En honor de San José se están practicando en la iglesia de San Felipe Neri los Siete domingos, en la que predica el sacerdote D. Juan Galindo. Asistió

mucha gente á dichos actos religiosos. -La sociedad católica que costea las escuelas nocturnas, ha acordado abrir una suscripción entre las personas que deseen contribuir al mantenimiento de

las mismas.

Sr. Director de La Crónica Meridional.

Conde de Toreno.

Ante la muerte se deponen siempre los ódios, los antagonismos, las rivalidades. Las pasiones desaparecen dejando en el cora-

zon todo el espacio al sentimiento, y aún aquellos que en vida, mas enemistades conquistaron, solo alcanzan en las horas del supremo juicio oraciones de las almas generosas.

El Conde de Toreno no habia merecido jamás ódios de nadie. Espíritu recto y justiciero, integro y honrado, ni aún de sus más decididos adversarios había obtenido nunca más que gratitudes y benevolencias. Así el entierro del ilustre ex-Presidente del Congreso, verificado esta tarde, fué una manifestación grandiosa de simpatia y respeto à la memoria del varon justo.Personajes y masas de todos los partidos políticos militantes, recibieron con justiciero homenaje de cariño à aquel que en vida fué objeto de toda suerte de consideraciones, por sus merecimientos muchas veces discutidos é indiscutibles siem-

Cumpliendo la disposición testamentaria, el féretro iba en una carroza tirada solamente por dos caballos, y sobre ella no habia corona a guna. Unicamente se velan la muceta y el birrete correspondientes de habito de la órden militar de Santiago, à la cual perteneria el Conde de Toreno, teniéndoto como uno de sus más grandes honores.

Un ayudante de la reina conducia una preciosa corona de flores naturales. La reina presenció el entierro desde una de las ventanas de Palacio, del piso segundo, siendo saludada respetuosamente por todos los que formaban la fúnebre y numerosisima comitiva, la cual se componia del Gobierno, de grande número de diputados y senadores del partido conservador presidido por el Sr. Cánovas, del Ayuntamiento, presidido por el Sr. Mellado, etc., etc. Más de trescientos carruajes seguian el féretro.

Descanse en paz el ilustre ex-ministro de Fomentol

Conde de Puñonrostro.

El Conde de Puñonrostro ha fallecido á las siete y cuarto de esta mañana.

Era como el Conde de Toreno, ex Presidente de uno de los Cuerpos Colegisladores, y ex-Presidente del Ayuntamiento.

Para acordar las honras que han de tributársele, se reuniran esta tarde el Marqués de la Habana, Presidente del Senado y el jefe del gobierno.

Al cadáver dá guardia de honor un zaguarete de a abarderos, pues el Conde de Puñonrostro era grande de España.

Consejo. A las cinco se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. Segun los informes del mejor origen, se crée que además de cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios, examinarán las modificaciones que algunos ministros introducen en los gastos de esos departamentos respectivos, sin a terar esas variaciones la cifra total del presupuesto.

Tambien se asegura que quedará acordado el nombramiento del director general de Penales. E) dia no ofrece otras novedades que las con-

signadas. Suyo affmo.,- M.

Madrid 1.º de Febrero de 1890.

#### NUESTRO ALCANCE

Madrid 2, (6 t.)

El entierro del Sr. Conde de Toreno se ha verificado hoy à las tres de la tarde.

El orden de la comitiva fué el siguiente: Un piquete de la Guardia civil de caba lería. Asi ados Hospicio del Colegio de sordos-mudos y San Ildefonso.

Idem del Ayun tamiento. Porteros del Congreso. Cruz parroquial y cantores.

Carroza funebre de ébano tirada solamente por dos caballos, según disposición del finado, y en la cual iba el féretro de zinc.

Sobre el féretro la muceta y el birrete de la órden militar de Santiago.

Un ayudante, del cuarto militar, conduciendo una corona, de la Regente.

La Mesa del Congreso, presidiendo el duelo. El gobierno y comisión de diputados.

Un carruaje, conduciendo grande número de coronas.

Personajes y comités del partido conservador, presididos por el Sr. Cánovas.

Considerable número de diputados y senadores Los concejales de Madrid, presididos por el señor Mellado.

Empleados del Municipio.

Escolta de ciento sesenta guardias municipa-

Dos coches de la casa del finado, con los faroles encendidos y entutados.

La Carroza de lujo del presidente del Congreso, escoltada por hujieres. Seis carrozas del Congreso.

Larga fila de carruajes, cuyo número excedia de 300

La Regente presenció e paso del entierro desde una de as ventanas del piso segundo de Palacio, donde corresponden las habitaciones del rey.

Los individuos de la comitiva la saludaron respetuosamente.

Personajes y eminencias así de la política como de la literatura y la banca formaban el acompañamiento, demostrando de esta suerte las simpatias de que disfrutaba el ex-Presidente del Congreso.

Madrid 2 (7 m.) Esta mañana falleció en Madrid el Sr. Conde de Puñonrostro.

El Sr. Marqués de la Habana conferenció esta tarde con et presidente del Consejo de ministros para ponerse de acuerdo en los honores que se le han de tributar al finado. A este efecto estudiaron vários precedentes.

El Sr. Marqués de la Habana reunirá à la mesa y comisión del Gobierno interior para acordar

lo que corresponda. En las sesiones de ambas Camaras se pronunciarán mañana oraciones fúnebres, aná ogas á las pronunciadas con motivo del fallecimiento del Sr, Conde de Toreno.

La muerte del Sr. Conde de Puñonrostro ha sido muy sentida.

Un piquete de alabarderos le da guardia de honor.

El entierro se verificará mañana.

Se halla muy grave la Sra. Baronesa de Náje-

Madrid B, (3-30 m.) El Sr. Gamazo ha visto con marcado disgusto el que el Gobierno ha a ofrecido al Sr. Moret la presidencia de la comisión de presupuestos.

Dice que esto influira decididamente en que no se realice ninguna de las reformas económicas

salicitadas por el. Con este motivo se insistia esta tarde en el Salón de Conferencias en que el diputado castellano atacarà al gobierno del señor Sagasta en el discurso que ha de pronunciar en el Congreso al intervenir en el debate político pendiente.

Madrid 2, (8 n.)

A las 8 de la noche continuaban los ministros reunidos en Consejo. Los asuntos de que principalmente se han ocupado son los relativos à debates parlamentarios y presupuestos.

Los consejeros han presentado modificados los

de sus respectivos departamentos. El Sr. Duque de Veragua dió cuenta de la comunicación que pasará a las comisiones de pre-

subuestos restab eciendo las excedencias. Tambien se ha acordado la persona que ocuparà la Dirección de Penales.

#### PARENTESIS.

Si no hubiese acá por España más Personas decentes que las que Enrique Gaspar nos presenta en su última producción dramática - que lleva el título que queda subrayado -- extrenada anoche en la Comedia, sería cosa de liar los bártulos más que de prisa, despedirse de los amigos por tarjeta, tomar pasaje en un vapor cualquiera y, como alma que lleva el diablo emigrar a la China, donde el autor vive. Que aunque allí como à chinos nos engañasen, ménos nos engañarían que las personas al parecer de centes que con capa de virtud y à veces despidiendo olor de santidad, con nosotros se codean, contestan á nuestros saludos y forman sinó el núcleo de la sociedad contemporánea, una buena parte de ella; -buena por el número unicamente.

Los tipos decentes que Gaspar ofrece en su úl tima obra, son reales, tienen existencia. Quizas la maldad de sus caracteres esté pintada con tintas demasiado obscuras y siniestras; quizás el autor los haya observado con espíritu no imparcial y sereno sino sobradamente pesimista; pero aun sin prescindir de estos lunares resulta la comedia una producción gallarda, pensada con madur-z de juicio, desarrollada con notable conocimiento de la escena y escrita... como Enrique Gaspar escribe, con fluidez, corrección y donosura

Y así el éxito fué franco y unanime. El mejor que en lo que va de temporada hubo en el teatro de la Comedia.

De la ejecución, no hay que decir que fuè verdaderamente notable por lo buena. Mario cuida como él solo de los conjuntos de los detalles Obra por é ensayada no ofrece jamás esas deficiencias que en los demás teatros, incluso el Españo, son cosa tan corriente como deplorable. Para decorar la escena, para colocar y mover las figuras, para hacerlas hablar sin dar gritos de sentonados y mortificantes, para todo, en fin, lo que constituye la presentación y desempeño de una obra, Mario se pinta solo.

A él corresponde, pues, parte del éxito que Las personas decentes obtuvo anoche.

Demos a Sita to que es de Sita, y á Mario lo que es de Mario!

En el género dramático que podriamos llamar de joyería, porque se basa el género ese en los efectos de color y en los cambiantes de luz, es una especialidad El Diamante rosa, tallado por Perrin y Palacios, con la cooperación importan. te del maestro Marqués y la principalisima de Julio Verne, poes su novela La Estrella del Sur, es la mina de donde los citados autores extrajeron el tal «diam inte», que se exhibe en el «es caparate» de la Zarzuela.

Los elementos de la obra son los siguientes: Diez decoraciones, muy bonitas y vistosas, de Muriel y Amalio; unas cuantas carrozas y palanquines con mucho dorado y muchos flecos; muchísimos negros, más ó ménos cafres; las coristas muy bien vestidas, ó por mejor decir, muy bien desaudas; unos cuantos números de música, à ratos ligera, à ratos presuntuosa y à veces buena y a veces mala, y finalmente, un asunto que no deja de ofrecer interès, sobre todo en el primer acto. El diálogo es vivo y la versificación, que tiene algunos trozos agradab es, acusa por lo general tanta incorrección que el ménos conocedor del arte mètrico lamenta que así la olviden los amigos Perrin y Palacios, en su afan de escribir mucho y de cobrar derechos á medida que escriben. Porque eso sí, como afortunados lo son y como ganar dinero, lo ganan de veras Siguen las huerlas de Pina y Dominguez.

De modo que váyanles ustedes con requilorios literarios y zarandajas de sintaxis.

Ellos no dicen, como el poeta:

«allá van versos donde vá mi gusto.» Sino: «alla van versos, ó lo que salga, donde mejor los paguen.» ¡Echenle ustedes guindas à Perrin y consortel

La empresa de la Zarzuela ha hecho un verdadero derroche para presentar El Diamante rosa con todos sus reflejos.

Algunos miles de duros le ha costado ponerla en escena. Y es que los empresarios Sicilia y Lahoz no solo tienen dinero, sino que saben gastario. Son en clase de empresarios de lo más expléndido que se conoce.

Mariano Barranco -el autor de Los mártes de la de Gomez -lo es tambien de «El chico», luego chico es una comedia en un acto, y no un muchacho de carne y hueso. Digo esto para evitar malévolas interpelaciones....

La primera parte de la obrita es deliciosa. Pero al final decae de tal modo, que mas parece por lo desigual producto de dos ingénios-de esos que ahora constituyen sociedad de explotación dramatica—que de uno solo, y tambien probado como está el ingénio y singular gracejo de Barranco,

Fué este aplaudido; sin embargo, presumo yo que «El chico» no crecera mucho, pues pocas han

de ser las noches que dure su vida en los carte-

Ya ven los lectores que no hemos andado mal de novedades teatrales durante el septenario que hoy termina.

En cambio, de otras novedades, ni una sola. Somos los habitantes de Madrid, animales de costumbre, que Castelar diria; (pero nada más de costumbre, éh) y hacemos hoy lo mismo ó cosa semejante à lo que ayer hemos hecho. Precisa que ocurra algo extraordinario, como una epidemia ó un crimen misterioso ó una crísis ministerial, para que se rompa la monotonia de nuestra existencia. Eso si: lo imprevisto nos halaga y durante 20 o 24 horas hablamos de lo mismo dándole vueltas y más vueltas al tema más vulgar y pobre. Despues... como si tal cosa.

Nadie se acuerda ya de la muerte de Gayarre ni de la de Mariano Fernandez, ni dei Gigante Egipcio, ni de las enfermedades de tales ó cuales personas... Estamos en espectación de algo nuevo, ruidoso, alarmante.

Nos vendria muy bien un ciclón violento ó un extreno como aquel inolvidable de «La Africana» Pero que si quieres. ¡Ni siquiera celebran veladas los chicos del casino federal, privandonos de un espectácu o que resu taba tan ameno...!

Hay que resignarse à la vida de siempre. A tal hora, à tal parte, à tal otra, à tal sitio. Ver las mismas casas, fumar los mismos cigarros, siempre malos; tomar el mismo café, nunca au-

téntico.

¿Verdad que esto aburre á cualquiera? Pues así vivimos, en dulce calma y apacible reposo, sin nada que nos moleste ni escite nuestra curiosidad, ni nos importe un rabano, así vivimos hace lo menos ocho dias!

¡Hay para pensar en la emigración ó en el suicidio ó en el matrimonio!

Calixto Ballesteros.

#### GACETA.

DIA 2. PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo y dictando várias disposiciones sobre la competencia entre la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Granada y el gobernador de la provincia de Mála-

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á D. Emilio Nieto y Perez, diputado a Córtes y director general de Establecimientos penales.

-Otro admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del mismo ministerio a D. Diego Arias de Miranda. -Otro conmutando la pena de cuatro años dos me-

ses y un dia de prisión correccional impuesta á Bonifacio Carrascosa, Modesto Coronas, Luis Garcia Angulo, Marcelino Gomez, Leon Almonacid y Miguel Lopez Clemente por igual tiempo de destierro à la distancia de 30 kilómetros del punto donde cometieron el delito de atentado.

-Otro indultando del resto de la pena de ocho años y un dia de presidio mayor á Antonio Expósito, Antonio Alcaide Jimenez, Francisco Siles Alferez, José Marquez Cáliz y Rafael Polonio Merino.

GUERRA.-Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de la casa Planas Flaquet y Compañía, de Gerona, de una turbina perfeccionada de 20 caballos de fuerza con destino á la fábrica de pólvora de Múrcia.

-Otro autorizando que el Museo de Artilleria adquiera de la casa Verigte Reymirche Wsetpoliche Pulverfabrich 40 toneladas de pólvora para fusil.

MARINA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director de contabilidad de este ministerio, fundada en el mal estado de su salud, a D. Joaquin M. de Aranda y Pery. -Otro nombrando oficial primero de este ministe-

rio al capitán de navio de la Armada D. Francisco Vila y Calderón.

#### BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 4. Gobierno civil.—Circular previniendo á los alcaldes de los pueb os que no han remitido las actas de amojonamiento de todo el término municipal, lo verifiquen en el término de tres dias.

Administracion de Propiedades. - Acordando se dé comienzo el dia 16 del actual à las operaciones de destinde y división de lotes del monte de Sierra A hami la, para procederse à su venta.

Direccion de Hidrografía.- Aviso à los navegantes para que corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Ayuntamientos. - El de Vera la lista de votan-El de Cantoria el extracto de las sesiones ce-

lebradas por aquella Corporación el mes de Junio del año pasado.

El de Tahal, que en los dias 5, 6 y 7 del presente se hallará abierta la recaudación voluntaria del tercer trimestre de contribución territorial é industrial del actual ejercício.

### GACETILLAS.

### En el Ayuntamiento.

Como anunciamos ayer, el tunes celebró sesión el Consejo municipal, concurriendo los señores Fornovi, Burgos, Tovar, Toro, Durán, Acosta, Expinosa, Barroeta y Martinez Garcia.

Dada lectura del acta de la anterior, el señor Acosta manifestò que se había ómitido en ella révio debate se aprueba tambien otra cuenta decir la causa porque se oponia à la admisión de 500 pesetas, suscrita por el procurador que de la caseta de madera construida en la glorieta de San Pedro, é importante cuatrocientas y pico de pesetas; que él no aprobaba tal cuenta, porque no estaba autorizada préviamente por el Ayuntamiento la adquisicion.

E Sr. Fornovi, dice, que en efecto debe hacerse constar la manifestacion del Sr. Acosta, así como tambien el acuerdo del Ayuntamiento, de aprobar la compra y ordenar el pago.

Se acuerda que ambos extremos se hagan constar en el acta inmediata y se aprueba la de la sesion anterior.

#### Dinnisión.

El Secretario da lectura a una comunicacion suscrita por D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, dimitiendo el cargo de concejal del Ayuntamiento, fundandose en que le impiden sus múltiples atenciones poder atender à este puesto

con la debida asiduidad. E Sr. Tovar pregunta si la dimision viene acompañada de las certificaciones del médico. etc., que acrediten se halle imposibilitado el senor Laynez para ejercer el cargo.

El Sr. Fornovi manifiesta que no las necesita por cuanto no funda su renuncia en enfermedades, sino en sus múltiples ocupaciones y que el Ayuntamiento debe tener en cuenta que cuando el Sr. Laynez renuncia el cargo sus motivos tendrá.

El Sr. Barroeta dice que el Ayuntamiento no puede admitir renuncias, porque carece de facultades para ello, à parte de que el referido cargo no es renunciable que si así fuera, hace tiempo que ét le hubiera ya renunciado.

El Sr. Expinosa se adhiere à la manifestacion del Sr. Barroeta y añade que no siendo renunciable el cargo de concejal, no puede admitirse la dimision del Sr. Laynez, y que solo en el caso de hallarse enfermo podria suceder así; por lo tanto que si él hiciera constar esto, bien que se admitiera, pero en caso contrario nó.

El Sr. Fornovi manifiesta que aunque los fundamentos de la renuncia no sean mas que una escusa que lo mismo podía hacer constar otra cualquiera, por lo cual corresponde admitirla, pues ya hay jurisprudencia sobre el particular, en casos análogos, en que se han presentado dimisiones y han sido admitidas, lo mismo que ahora cuando entren los conservadores, ya próximos al poder, se apresurarán todos á depositar sus renuncias que seguramente serán apro-

El Sr. Barroeta recoje la alusion y pide que le haga bueno el pronóstico, pero que no puede él autorizar la admision de esa renuncia, por cuanto el cargo no ha sido dado por el Ayuntamien-

El Sr. Toro dice que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna en admitir la dimision que al fin se pone à votacion y es admiti-

#### Otros particulares.

Se dá lectura à un escrito de D, José de Casas Cuenca en el que da cuenta de los censos que pesaban sobre la casa número 1 îde la calle de E vira, y de los que han sido redimidos y en el que ruega se le entregue el talón de la caja de Depósitos para hacer la escritura, pagar el tanto por ciento á la Hacienda y retirar la cantidad que à su señora madre política corresponde.

El Sr Duran propone que se nombre una comision que examine todos los documentos referentes al asunto anterior

El Sr. Barroeta dice que debe pasar à un abo-

El Sr. Toro añade que siendo los síndicos, ellos deben examinarlos y así se acuerda. Dada lectura del informe emitido por la comisión correspondiente, en el escrito de D. Francisca Iguña solicitando se le abone la cantidad que

al morir su señor esposo le adeudaba el Ayuntamiento, se aprueba prévio incidente entre los Sres. Toro y Expinosa, acordandose de conforformidad con lo solicitado, el pago de la referida cantidad.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

#### Una cuenta.

Se presenta una cuenta importante 85'50 pesetas por los zócalos de piedra colocados en la instalacion de la caseta de madera de la glorieta de San Pedro. El Sr. Acosta se opone á su aprobación, pues

no estando conforme con aquella, tampoco puede estar conforme en su instalación. El Sr. Fornovi propone aprobar la citada cuen-

ta y acordar el pago inmediato. El Sr. Expinosa dice, que no deben mermarse las atribuciones del Ayuntamiento realizando

obras y haciendo adquisiciones sin su prévia autorización y conocimiento. El Sr. Fornovi recuerda acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en otras sesiones, autorizando al Alcalde para realizar estas obras, tales como adquisición de árboles, arreglos de calles, y

aceras, etc. El Sr. Expinosa dice con energía que en ese caso deben suprimirse los Ayuntamientos, porque con tal procedimiento se les anula por completo.

El Sr. Fornovi contesta un tanto risueño, que apesar de las energias del Sr. Expinosa, debe tenerse en cuenta que el Ayuntamiento es el que ha adoptado tales acuerdos, y que si el Sr. Expinosa no los había autorizado, debe comprender que él es una sola personalidad, aunque muy respetable, recordandote el refran que dice: «Nos que valemos tanto como vos y todos juntos mas que vos.»

El Sr. Expinosa dice al Sr. Fornovi, que puesto que tan enterado se encuentra de tales cuestiones, le diga en qué fecha se adoptaron los acuerdos citados.

El Sr. Fornovi contesta que no los recuerda, y el Alcalde suspende la discusión y pone a votación el asunto, acordando que se apruebe y se pague la cuenta discutida.

ha intervenido en el deslinde judicial practicado en los terrenos de D. Juan Oña, próximos al cementerio.

Leido el informe emitido por la comisión de ornato sobre las cuentas presentadas en la sesión anterior, y en el que se propone la aprobación de todas ellas por ser jornales en su mayoría destinados á pobres, se promueve largo debate, en el que intervienen todos los Sres. Concejales, quedando al fin aprobadas las cuentas siguien-

Instalaciones de agua, 143 pesetas. 40 metros de sardinel en la plaza de Santo Domingo y otras calles, 98 idem. Instalacion de urinarios en la plaza de la Ca-

tedrai, 48.50 ptas. Entivo à la Catedral, 41'45 ptas.

Instalación de agua en las fuentes de la plaza de la Catedral, 36'75 ptas.

Sardinel de la calle dei Teatro y otras, 91'50 pesetas.

Arreglo de la fuente de la calle del Teatro, grifo, et., 149'25 ptas. Arranque de arboles, 132'25 ptas.

Herramientas para la limpieza, 139 ptas. Poda y limpieza de los árboles, 117'26 ptas. Herramientas para la poda de los árboles, 26 pesetas.

Tierra para los jardines de la plaza de la Catedral, 48'75 ptas.

Se quedan enterados de otros particulares de escasa importancia y se levanta la sesión.

La cuestiòn municipal. Ayer fué resuelto por fin el expediente de la elección del Ayuntamiento de esta capilal, del que tanto se venia hablando en los pasados dias. A la una de la tarde llegó à manos de la comi-

sión provincial y a las dos ya estaba resuelto. ¡Qué celeridad! El fallo recaido anula, por segunda vez, las elecciones de referencia, con la sóla excepción de las verificadas en los Colegios del Cabo de Gata, Instituto y Ayuntamiento, que por lo tanto

quedarán subsistentes.

Los concejales en ellas elegidos, lo fueron, segun recordaran nuestros lectores habituales los Sres. D. José Acosta, D. Manuel Alcazar, D. José Gomez Talavera, D. Plácido Langle, D. Paulino Gimenez Puig y D. Enrique Paniagua. Dichos señores tomarán desde luego posesión de sus cargos, puesto que el fallo de la Comisión provincial es ejecutivo; y en los demás distritos se verificarán nuevas elecciones, acaso para volver à anularse.

El espectáculo es poco edificante: se reduce à tejer y destejer eternamente, como si se tratara de una nueva tela de Penélope.

Terminaremos añadiendo que el acuerdo de la Comisión provincial de que antes damos noticia, no fué tomado por unanimidad, pues el vocal de aquella, D. Onofre Amat Garcia, formuló voto particular, por lo que el expediente deberá seguir la tramitación que dispone la ley.

Preparémonos à ver cosas divertidas, pues se avecinan, al parecer, dias de emociones. Y á esto, los intereses públicos, en su farmacia,

como el Doctor Garrido.

Nichos. - Llamamos la atención de nuestro lectores, acerca del anuncio inserto en la 4.a plana referente à los nichos que han cumplido y deben renovarse.

Correo. - Ayer llegó con bastante retraso el correo general de levante, verificandose à mediodia la repartición de la correspondencia.

Buen viaje. - Anteayer marcharon nuestros amigos D. Camilo Bilange para Valencia y D. José Spencer para Madrid.

Comentarios. - Anteanoche fué muy comentada la dimisión presentada por D. Francisco Laynez, del cargo de concejal.

Muchos la atribuian al propósito que abrigan de no figurar ni él ni su señor hermano D. Ramón para nada en el municipio.

Otros opinaban de distinta manera y cada cual emitia su criterio en la cuestión que despues de todo carece de importancia.

Comités de la coalición republicana.

ALCUDIA. Presidente, D. Manuel Perez Galera.

Vocales: José Padilia Peinado, Cristóbal Perez Perez, Francisco Antonio Perez Ruiz, José Guerrero Arias, Juan Padilla Rubio, Alonso Perez Padilla, Tomás Martinez Saez, Antonio Rubio Guerrero, José Martinez Perez, Juan Garcia Pe-

Secretario, Juan Arias Martinez.

Delegado provincial, Fulgencio Garcia. TAHAL.

Presidente, D. Luis Rueda Sanchez. Voca es: José Pomares Zaragoza, Juan José Sorroche Rueda, Juan Sanchez Garcia (menor), Ginés Garcia Torenllos, Felipe Cid Saez, Luis Rubio Garcia, Manuel Pareja Medina, Antonio Garcia Cid.

Secretario, Juan Sanchez Garcia (mayor). Delegado en la provincia, Manuel Belmonte. TABERNAS.

Presidente, D. Celestino Moreno Soler. Vicepresidente, Rafael Sanchez Gea.

Vocales: Manuel Gonzalez Moreno, José Sierra Guirado, José Moreno Soler, José Sierra Martinez y Diego Jenoy Gonzalez.

Secretario y delegado en la provincia, Diego Moreno y Moreno.

LIJAR.

Presidente, D. Pedro Sanchez Garcia. Vocales: Fernando Sanchez Garcia, Antonio López Domené, Anselmo Molina Segovia, Baitasar Soriano Mijoler, Pedro Martinez Molina, José Molina Molina, Andrés Segovia Amorós y Antonio Fernandez Gomez.

Secretario, Antonio Martinez Molina. Representante en la provincia, Manuel Orozco.

BENIZALÓN. Presidente, D. Juan Rubio Lara.

Vocales: José Lorenzo Cid, Juan Molina Rubio, Antonio Peña Perez.

Secretario, Antonio Rubio Padilla.

Delegado para la provincia, Vicente Abad To-Enfermo. - Se encuentra enfermo el Chantre

de esta Catedral D. Diego Martin Toro. Sindico. Se encuentra en esta capital gestionando la adquisición de tuberia de hierro y demás material para las fuentes que en breve han de insta arse en Velez Rubio, el síndico de aquel

Ayuntamiento D. Silvestre Reche Navarro. Los resultados que se derivan de la Emulsión Scott exceden à cuanto se ha dicho. (Evitense las sustituciones.)

Cadiz 17 Enero de 1885. Certifico: Que en todas ocasiones en que he emp:eado la Emulsión Scott, he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que a gunas veces han ido más alla que lo que yo esperaba. — Dr. E. Mo-

Inspección.—Desde el lunes de la pasada semana están girando una visita á los trabajos del ferro-carril de Murcia à Granada el sub-jefe de la compañia constructora Mr Agnew y el ingeniero director de la misma Mr. Kennedy. La visita de inspección ha dado comienzo en Lorca y continuará hasta Granada.

Ferro-carril.- En la semana entrante quedarán ultimados los estudios de campo del ferrocarril de los Ve ez.

El que suscribe. Médico de la inclusa y dei Hospital dei Niño Jesus de Madrid, etc. Certifico: que he prescrito muchas veces el Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos. preparado por el farmacéutico de A meria senor Vivas Perez, y siempre con él obtuve los resultados satisfactorios apetecidos y buscados; aei debia suceder, siendo la forma bajo la que todos los ferruginosos se absorben.

No es desagradable y sus efectos son rápidos. Es una buena preparación farmacéutica que reune las ventajas; 1.a, de ser el ferruginoso más facilmente absorbible, y 2.", el ser liquida la forma de administración.

Tengo una satisfacción en consignarlo así; el Sr. Vivas ha dado al cuerpo médico una buena preparación y bien dosificada. Madrid 15 Diciembre 1888 .- Dr. Baldomero González Alvarez.

Cuando desciende la temperatura atmosférica y las hojas de los arboles se secan y caen es necesario cuidarse de un modo especia las naturalezas débites y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

ULTIMA HORA.

# Lisbon 2. 10 5 m.

El rey recibio ayer on solomne audiencia á la diputación de la Sociedad Geográfica portuguesa.

El acto ha sido imponente. Asistió à él la reina y el presidente

del Consejo de ministros. Formulan parte de la loxpresada diputación oficiales superiores del ejercito y de la Marina, comerciantes, es-

critores, etc., constituyendo um bri-Hante núcleo de 50 personas. El presidente de la diputación ha

formulado ante el rey los votos de la Sociedad Geografica. -«Somos ha dicho-soldados de to-

das las banderas, hombres de todas las ideas, trabajadores de todas las profesiones, miembros de todas las clases de la sociedad.

» Venimos todos asociados en el fervor de un mismo culto y cobijados a la somblere de una masand perbollón perez podir el desagravio de la honca nacional y la reivindicación de los derechos pátrios.

» Así estudiando todos juntos las múltiples cuestiones que interesan à la seguridad y al desenvolvimiento de muestro patrimonio ultramarino acompañando en este, p-nsamiento à todos los Gobiernos macionales y haciendo frente à todas las codicias é intrigas extranjeras, nuestros votos se dirigen a conseguir una reanimación de la politica y de la administración colonial portuguesa, imprimiendo á la una y á la otra um movimiento disciplinado, práctico y constante que las ajuste firmemente en todos sus terminos à las mecesidades del tiempo presente y a los intereses y tradiciones económicas de Portugal.»

El rey ha contestado agradeciendo profundamente la justicia que la Sociedad hacía á su corazón de portu gues.

«La Sociedad—ha anadido—sabe que ye siempre estoy con la mación de la cual tanto me honro en ser hijo, y con los que para honra y bien de la misma tan perseveran e y lealmente trabajan.»

La reina acogió con palabras conmovidas la protesta de lealtad y afecto que la Sociedad tambien le dedicó. (Alcance telegráfico)

Madrid 4. 11 50 m. Se han recibido noticias telegráficas de haber fondeado en el puerto de la Coruma, procedente de la Mabana, el vapor de la Compania Trasatlántica «Réina Cristina» con jenfermos de la

fiebre amarilla à bordo, efecto de la cual habian ocurrido dos casos en la travesia.

El Birector de Samidad envió el buque al lazareto súcio de Vigo, á cumplir la cuarentena debida, habiendo alarmado un tanto el suceso en aquella población.—P.

Mandrid 4, 1 t. La prensa de la manana se ocupa extensamente de la cuestion política palpitante, conviniendo todos on que segum el discurso promunciado por el Sr. Gamazo en el Congreso, la separación de este hombre público del fusiomismo era um hecho.

Los comentarios han sido muchos; en opinión de todos el Sr. Gamazo al manifestar que la crisis resolviose contra la bandera económica que él ostonta, y al mantonor su plan, os tanto como decir que no continuará al lado del Gobierno, por más que declarase le apoyaria en politica.

Los circulos estuvieron anoche á últioner lacores mount arminutados. Esta tardo se esperan nuevos incidentes. P.

Madrid 4, 3 t. Telegrafian de Londres, que según despachos recibidos de Washington, um horroroso incendio ha destruido en pocas horas el edificio en que habitaba el ministro de Marina y su familia.

El ministro resulto casi axlisiado por la espesa humareda sufriendo graves quemaduras su esposa que pretendió gamar la puerta de salida en los momentos de desesperación, y no pudiendo tuvo que arrojarse à la ca-

La hija del Ministro y el aya de esta han perecido abrasadas por el fuego.

Reina general consternacion en Washington, pues los detalles del suceso son horribles. \_ P.

Madrid 4. 3'15 m. El Sr. Gamazo se encuentra en cama. Anoche llegó a 40 grados y siete decimas la fiebre. Por esta causa se ha suspendido hoy

el debate político. Bolsa.

4 por 100 interior, 94-30. 4 por 100 exterior, 75-05. 4 por 100 amortizable, 83-95.

Cambios. Londres tres meses fecha, 26-13. Paris ocho dias vista, 4-70.— P. Madrid 4, 3'45 n.

Los interesados en que se mantengan todas las audiencias se reunieron acordando dirigirse al ministro de Gracia y Justicia solicitando no se lleve a cabo la suspension de estas.

En la sesion del Congreso se discutieron las incompatibilidades.

En el Senado se promueve debate y piden se paguen los abonarés de Cu-

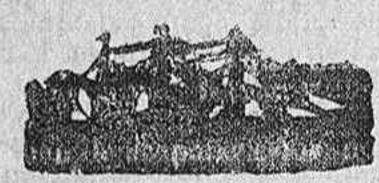
Discusion sobre las cuestiones militares y la ley de empleados. - IP.

unos bajos en la calle Se alquilan de Socrates, número 5. En esta imprenta darán razon.

ALMERIA

Imprenta de La Crónica Meridional

#### SECCION COMERCIAL



### Vapor «Manuel Espaliu.»

Saldrá de este puerto el dia 6 de Febrero para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols. Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

#### SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 3 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 4

Entrados Vapor español ANSELMO, de Malaga, con carga general.

## DUELAS SUPERIORES

DOBLE EXTRA. Se expenden a precios muy reducidos, en pequeñas y grandes partidas. Para informes en Almeria Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion.

dinero se vende un buen alambique. En esta imprenta darán razón.

unos solares para vóbevenden das en el Cementerio y

además una bóveda con 16 nichos. darán En la calle de Murcia, número 25, 14-15 razon.

En la sucursal de los Sres. Zea y her-mano, se expende diariamente el superior pan de aceite que tanto ha gustado estas Pascuas, admitiéndose cuantos encargos se deseen de dicho pan.

No olvidar que el pan catalan, francés y de Madrid se sigue expendiendo á 10 cénti mos cada pieza de 12 libra y 5 la de 4 onzas, pan que hasta hoy no se ha conocido tan superior en esta capital.

Tambien se vende el pan pinchado conocido tan ventajosamente por este público: igualmente que el pan de cantos, clases ambas que por su calidad y peso tanta aceptacion han obtenido.

los mineros y Agricultores. — Salvador And és, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y

dólvoras de todas clases. El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compania Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba à disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando traba, jo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

### A sangre y fuego.

Gran depósito de zapatíllas suizas con suela de fieltro Con estas zapatillas no se siente frio en los pies, aún en malos dias crudos del invierno. Especialidad en toda clase de calzado. Botitas de suela de cáñas mo para caballeros á 6 pesetas, Botina de mate para los mismos á 9 idem. Las demás clases tienen precios que no se conocen en el siglo XIX.

Se realizan 250 000 pares. Animo y a comprar en el gran Bazar de calzado de Vicente Fernandez, calle de Mariana, frente á la iglesia de Santiago, subida a la plaza del Mercado,

#### «Queen.»

Compañia inglesa de seguros contra incendios.-Establecida en Liverpool. «Queen Insurance Butdriegs »

Capital social pesetas 38.381.860. Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sugetas á las mismas prescripciones que las Compañias españolas ha satisfecho

suma de 181 millones de pesetas. Ventajas que ofrece esta Compañia.

por sinjestros desde su fundacion la enorme

Economia en sus primas.

Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

Directores en esta provincia: Sres, M. Ruiz Reyes en liquidacion, Navarro Rodrigo 5.

Agente en Almeria, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D. MARIA DEL ROSARIO SANCHEZY LOPEZ

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1889.

BR. H. EP.

El juéves día 6 del corriente mes, á las 9 de su mañana, se celebrará en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, de la Iglesia de Santo Domingo de esta capital, una misa rezada, y á las 10 tendrá lugar en el mismo templo, solemnes honras funebres, todo en sufragio por el eterno descanso del alma de la fina-

Don Valeriano de Casas y Cuenca su viudo; hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Todopoderoso, y asistir á tan piadoso acto, en lo que recibirán especial favor.

Concluido el religioso acto, se rezará el san-to rosario, en la casa mortuoria, calle de Wamba núm. 3. (No se reparten esquelas de convite).

## Pasta fina de tomate,

pimientos dulces morrones, manteca inglesa de vaca en latas de 12, 1 y 2 libras, salchichon de Vich, chorizos, quesos de bola, plato y gruyére. y los excelentes vinos de Valdepenas Albuñol à 24 cuartos jarro, se acaban de recibir eu el antíguo y acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño.

2.- Marquesa.—2.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN. EN CASA DE LOS

SEEDES HUOS DE DON LUIS TERRIZA. LMERIA.

# 

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso a los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez dias para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo verifiquen desde luego, pues de lo contrario se entendera por renunciado este derecho y se procedera a desocuparlos, pasando los restos à la fosa general.

núм.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	Ptas. Cénts.
38 25 6 15 22 52 41 18	1.* 1.* 2.* 3.* 3.*	Adúltos.  José M. Lean Cobos. José Ibañez Pujazón. Isidro Ruiz Román. Maria Ruano Perez. Juan Oconor German. Maria del Carmen Soler. Juan Miler Crombel. Aurora Garcia Haro.	José Maria Leon Garcia. Francisco Ibañez. Andrés Alvarez. Melchor Leal. Tomás Oconor. Luis Lopez Soler. Juan Miler. Francisco Castro.	7 Noviembre 1889. 28 — — 17 Diciembre — 20 — — 22 — — 7 Enero — 25 — — 26 — —	25 00 25 00 25 00 25 00 25 00 25 00 25 00 25 00 25 00
		Parvulos.		E-200-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	
87 95	2.* »	Aurora Romero Valverde. Cármen Padilla Punzón.	Fausto Romero. Pedro Pedilla.	17 Noviembre 1889. 29 Diciembre —	12 50 12 50

Almería 28 Enero de 1890. - V. B. - El Alcalde, Francisco Martinez García. - El Oficial del Negociado, Manuel Leal de Ibarra.

# SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

La preparación más útil y agradable de las de brea, medicamento tan recomendado desde hace muchos años, por infinitas celebridades médicas.

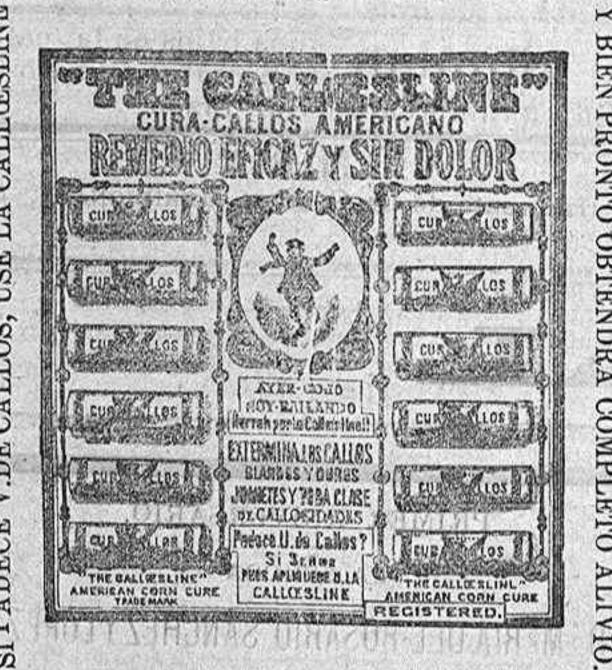
Las personas à quienes moteste el sabor de este medicamento pueden usarlo ca i sin apercibir e del mismo tomando la cucharadita y bebiendo inmediatamente agua, leche ó un cocimiento emotiente para hacer desaparecer el gusto: las que lo encuentren agradable pueden diluirlo en estos mismos liquidos encontrando más mejoria que con el agua de brea, el jarabe y otras preparaciones siendo mucho más agradable al par que de mas eficacia.

Es de inmediatos resultados en los casos de resfriados, bronquitis, cutarros, asma, afecciones de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestico etc. Se vende en botes à 6 rs. en la Botica de sto. Domingo, desde donde se envia por correo á los puntos donde no haya depósito, remitiendo 5 rs. más para gastos de correo y certificado.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

## LA CALLŒSLINE.

Cura-callos americano.



Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa do-

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Calloesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que suíra de los callos, puede tener una prueba poco coctosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerias, boticas y en la Tienda del Guante.

#### ELIXIR DE PROTO-CLORURO DE HIERRO

CON HIPOFOSFITOS

#### DE VIVAS PEREZ.

Recetado por las verdaderas eminencias médicas de toda España. No tiene rival, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los fer ruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pilidos, empobrecimiento de lasangre debilidad é inapetencia.

Precio de cada botella, 4 pesetae; me-

dia idem, 2.50 pesetas.

Se vende en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de Espana y Ultrama.

Almeria, FARMACIA VIVAS PE-REZ .- Venta al por mayor: Madrid. COMPANIA IBERO UNIVERSAL. Preciados, 52, y Melchor Garcia; Barcelona, Sociedad Farmaceutica.—Alpor menor en las principales farmacias de España y Ultramar

#### SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en laprovincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

#### ENFERMEDADES DE LA BOCA.

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes. - Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja. -Al por menor, en las principales farmacias.

RA COCAINA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS MOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDE, Farmaceutico, PARIS.

La Mejor MEDICINA de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona Son el MEJOR PURGANTE VEGE-

TAL y ÚNICO que no irrita. Cu-

ran positivamente todas las

afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Bass., E. U.A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Dichos em-

uesde 20 juegos de

#### EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



plastos infun den una saludable corrien te eléctrica

por todo el sis tema, é instantancamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y de vuelven á los entermos la salud, sin nin guna fé y a menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos em plastos son

Trade Jark Registered. Trade ite útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermeda-

des que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos à contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrír á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## VINO DE PEPTONA

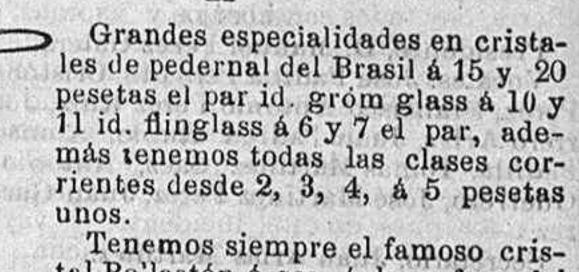
Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris La PEPTONA CHAPOTEAUT

es la única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades, del higado y del estomago.

En PARIS, 8, rue Vivienne, yen todas las Farmácias.

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS. Almeria, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11,



tal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estensión del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Mompellier; se ha ob-

servado práctica y científicamente que se puede usar todo un dia como toda una noche sin que la vista l'egue à alterarse en lo mas minimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural, no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 pesetas, lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

# 

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero. contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquiticos, Humores, Erupciones del cútis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de MOGA: es el más abundante en materia de bases activas. Se vende solamente en frascos TRIANQULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

Solo Propietario: ELOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las farmacias.

## Farmaceutico de 1º Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva (MIDY) impreso en negro el nombre...... Paris, S. r. Vivienne, yen las principales Farmacias.

A los Ayuntamientos.

varias recaudaciones, que es muy competente

y Brocandadores Manicipales. Un empleado cesante, que ha desempeñado

para el caso, y con las mejores referencias, desea colocarse: ya sea como Secretario, ya para desempeñar, una Recaudacion.

En esta redaccion, se dará razon, y cuantos datos sea necesario.

### J. Orta y compañia.

Se acaba de recibir la legitima sobreasada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legitimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Manteca en latas de media y una libra.

Chocolates, enfèssy tés superiores. 39. - Tiendas. - 39.

J. ORTA Y COMPANIA.